



## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Geografía e Historia</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Fundamentos Artísticos</b>
<b>Módulo:</b>	<b>Arte</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Geografía, Historia y Filosofía</b>
<b>Año académico:</b>	<b>2010-11</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Primer semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>1º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Básica</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		

## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura : Ana Aranda Bernal

2.2. Profesores	
<b>Nombre:</b>	Ana Aranda Bernal
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Departamento:</b>	Geografía, Historia y Filosofía
<b>Área:</b>	Historia del Arte
<b>Categoría:</b>	Profesora Titular de Universidad
<b>Horario de tutorías:</b>	Miércoles, de 12'00 a 13'00 h. Jueves, de 9'45 a 10'45 h.
<b>Número de despacho:</b>	2-3-18
<b>E-mail:</b>	amaraber@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954 34 93 93



## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	



## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	

--

## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

Proporcionar a los alumnos un conocimiento del arte documentado y crítico, de tal manera que sean capaces de valorar, comparar y comprender la obra de arte en su contexto histórico.

##### A) Conceptuales

- 1.- Proporcionar a los alumnos el conocimiento de los parámetros cronológicos y espaciales en los que se incardinan las manifestaciones artísticas.
- 2.- Promover en los alumnos el entendimiento de la naturaleza del arte, su percepción y el concepto de categoría artística
- 2.- Proporcionar a los alumnos una visión general de los diferentes lenguajes artísticos y su evolución a lo largo de la Historia, analizando siempre las pervivencias y repercusiones de cada época en el mundo contemporáneo.
- 3.- Concienciar a los alumnos de la necesidad de proteger los testimonios artísticos heredados y de contribuir a su conocimiento.
- 4.- Iniciar a los alumnos en el análisis y la interpretación de la obra de arte, desde diferentes aproximaciones metodológicas.

##### B) Habilidades y capacidades

- 1.- Facilitar el conocimiento claro del lenguaje artístico y efectuar una aproximación a la terminología empleada en la disciplina
- 2.- Conseguir que los alumnos sean capaces de reconocer los distintos estilos, movimientos y formas de expresión del arte, con especial atención al Arte español
- 3.- Adquisición de un método para el análisis de la obra de arte y desarrollar la capacidad crítica para su examen

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura "Fundamentos Artísticos" forma parte de las materias básicas del módulo de Arte en el Grado de Geografía e Historia.

Se trata de una asignatura de carácter marcadamente introductorio, razón por la que se imparte durante el primer cuatrimestre del curso primero. En ella se incide en cuestiones generales que facilitarán la profundización pertinente en otras asignaturas del mismo módulo ubicadas en cursos posteriores. Pero a la vez, su perfil como asignatura básica, requiere la conexión temática con otras materias del grado, especialmente las englobadas en el módulo de Historia.



## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

### **3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos**

Algunos estudiantes habrán adquirido conocimientos sobre fundamentos de historia del arte en la asignatura de historia del arte impartida en los estudios de bachillerato, a pesar de lo cual, los conceptos y la metodología de trabajo se plantean desde el nivel más elemental.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera.
2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.
3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.
4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
5. Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización, espíritu emprendedor y creatividad.
7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.
8. Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.
9. Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

10. Conocer, interpretar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales.
11. Conocer la terminología básica de la disciplina, así como los métodos críticos en el análisis de producciones artísticas.
12. Conocer las grandes obras artísticas, en sus contextos históricos y geográficos, desde la perspectiva comparada y desde su proyección intercultural, local y universal.
13. Conocer las principales corrientes y períodos de la Historia del Arte, así como los procesos histórico-artísticos que han dotado de significación estética y patrimonial a nuestra sociedad.
14. Conocer las circunstancias culturales, sociales y económicas que han condicionado la participación de las mujeres en la formación del patrimonio artístico.
15. Adquirir los conocimientos de Historia del Arte que permitan analizar la fortuna de los productos artísticos y arquitectónicos del pasado, permitiendo planteamientos sobre el patrimonio histórico-artístico y su sostenibilidad.



## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

### **4.3. Competencias particulares de la asignatura**

16. Conocer la naturaleza del arte y su autonomía, distinguiendo su percepción como experiencia estética.
17. Comprender y conocer el proceso de producción artística.
18. Distinguir e interpretar correctamente los diferentes lenguajes artísticos.



## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. La naturaleza del arte y la historia del arte como disciplina.
2. Lenguajes y técnicas artísticas.
3. Los protagonistas de la producción artística.
4. El destino de las obras de arte.

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

#### ENSEÑANZAS BÁSICAS

Sesiones académicas teórico-prácticas:

- Explicación sistemática por parte de la profesora de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina.
- Estas sesiones podrán requerir lecturas previas por parte de los alumnos, lo que fomentará la participación activa y reflexiva.

#### ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO

- Visitas a espacios culturales, exposiciones permanentes y temporales:
  - . Las visitas y el contacto directo con los espacios y las obras de arte forman parte esencial del trabajo práctico.
  - . Funcionan como un complemento, especialmente motivador y participativo, a las explicaciones teóricas de la profesora.
  - . Suponen un campo imprescindible para el desarrollo del trabajo práctico por parte de los alumnos, individualmente y en grupo, si se tiene en cuenta además su preparación previa y la reflexión posterior.
- Seminarios de trabajo con grupos reducidos:
  - Están basados en tareas instrumentales con material audiovisual, lecturas, discusión y debate.
  - . Se requerirá que los alumnos resuelvan de manera autónoma problemas científicos e intelectuales, de forma individual o en grupos.
  - . Permite a los alumnos tomar la iniciativa en su proceso de aprendizaje, aplicando a la práctica los conocimientos adquiridos.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

### TRABAJO AUTÓNOMO DE LOS ALUMNOS

- Lectura y estudio de la bibliografía recomendada.
- Consulta de las herramientas de búsqueda significativas de cada disciplina.
- Elaboración de memorias correspondientes a cada tema, en las que se integrarán los apuntes tomados en las sesiones académicas teóricas y los datos obtenidos de las diferentes fuentes de información.
- Preparación de las visitas y realización de los informes posteriores
- Preparación de la exposición de cuestiones de forma oral.
- Preparación de los exámenes escritos.
- A través de la plataforma webct: uso de las herramientas que proporciona este espacio virtual de aprendizaje, comunicación con la profesora y demás estudiantes, consulta y estudio de los materiales contenidos en la plataforma, realización de pruebas y de trabajos en grupo.
- Tutoría: entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

### 7. EVALUACIÓN

A) Redacción de trabajos individuales o MEMORIAS de cada tema, cuyo valor en la calificación final será de un 40%:

Para la elaboración de estas Memorias los alumnos utilizarán las indicaciones de los esquemas de contenido correspondientes a cada uno de los temas (que se encuentran a su disposición desde el principio de curso en la plataforma online webct).

Al utilizar las fuentes documentales (bibliográficas, internet, etc) y muy especialmente las aportaciones que se realizan durante el desarrollo de las sesiones de enseñanza básica por parte de la profesora y los propios alumnos, se valorará la transmisión de forma organizada de los conocimientos adquiridos, que la redacción sea personal y se aleje de la simple transcripción de fragmentos ya redactados por otros autores. Teniéndose muy en cuenta el Título II, Artículo 14, de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (ver nota 1).

Además se incluirán en las Memorias, según los contenidos de cada tema y siempre siguiendo los esquemas:

- Trabajos de profundización o iniciación a la investigación.
- Reseñas de conferencias y lecturas.
- Informes sobre visitas y exposiciones, etc.

B) Realización de exámenes escritos sobre los conocimientos y competencias adquiridos, cuyo valor en la calificación final será de un 60%.

En todas estas pruebas se valorarán especialmente el razonamiento y la interconexión de los diferentes problemas planteados, es decir, la capacidad para elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos. Los alumnos deberán transmitir la información de forma rigurosa y ordenada, mostrando el dominio de la expresión oral y escrita, así como el manejo riguroso del vocabulario científico.

De entre las competencias descritas en el apartado correspondiente, es importante destacar que serán evaluadas de la siguiente forma:

- A través de las MEMORIAS se evaluarán las competencias:
  1. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.
  2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.
  3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- A través del EXAMEN se evaluarán las competencias:
  - 16. Conocer la naturaleza del arte y su autonomía, distinguiendo su percepción como experiencia estética.
  - 17. Comprender y conocer el proceso de producción artística.
  - 18. Distinguir e interpretar correctamente los diferentes lenguajes artísticos
  
- A través de ambas pruebas se desarrollarán las competencias:
  - 1. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera.
  - 4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
  - 6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización, espíritu emprendedor y creatividad.
  - 8. Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio
  - 10. Conocer, interpretar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales.
  - 11. Conocer la terminología básica de la disciplina, así como los métodos críticos en el análisis de producciones artísticas.
  - 14. Conocer las circunstancias culturales, sociales y económicas que han condicionado la participación de las mujeres en la formación del patrimonio artístico.
  - 15. Adquirir los conocimientos de Historia del Arte que permitan analizar la fortuna de los productos artísticos y arquitectónicos del pasado, permitiendo planteamientos sobre el patrimonio histórico-artístico y su sostenibilidad.

La segunda CONVOCATORIA, en JULIO, para aquellos alumnos que no hayan superado la primera de febrero, constará de las mismas pruebas. Es decir, la entrega para su calificación de las memorias correspondientes a cada tema y la realización del examen.

Sin embargo, mientras que el EXAMEN deberán realizarlo OBLIGATORIAMENTE todos los alumnos suspendidos o no presentados en febrero, sólo se entregarán para su corrección las MEMORIAS que no hayan sido calificadas positivamente durante el curso.

Nota 1: Título II Capítulo Artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): En la realización de trabajos el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la

## GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AA.VV: Técnicas de los artistas modernos. Barcelona, H. Blume, 1996.
- ARNHEIM, R.: Arte y percepción visual. Alianza, Madrid, 2008.
- BIERINGER, Nelly: El arte moderno ¿es realmente arte? Editorial Morata, 2010.
- BORDINI, Silvia: Materia e imagen. Fuentes sobre las técnicas de la pintura. Barcelona, Ediciones Serbal. Col. Cultura Artística.
- BOROBIO, Luis: Historia sencilla del arte. Rilap, 2009.
- DONDIS, D. A.: La sintaxis de la imagen. Barcelona, Gustavo Gili, 1982.
- FURIÓ GALI, Vicenç: Sociología del arte. Cátedra, 2000.
- GOMBRICH, E. H.: Arte e ilusión. Barcelona, Gustavo Gili, 1979.
- HAYES, C.: Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales. Madrid, Blume, 1980.
- MAYER, R.: Materiales y técnicas del arte. Barcelona, Blume, 1993.
- PANOFISKY, E.: La perspectiva como forma simbólica. Barcelona, Tusquets, 1983.
- PEDROLA I FONT, A.: Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas. Barcelona, Ariel, 2000.
- SMITH, R.: El manual del artista. Barcelona, Blume, 1987. 4ª reimpression, 2003.